



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, esta Unidad de Atención Psicológica, del Instituto Municipal de la Mujer, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, en su Unidad de Atención Psicológica, hace de su conocimiento que los datos personales sensibles que proporciona serán utilizados para registrar y dar seguimiento a sus procesos psicológicos otorgados por esta Unidad.

Se realizarán transferencias de datos personales como edad, sexo y servicio prestado, a la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, para la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Estoy de acuerdo con el tratamiento que se les dará a mis datos personales, así como su transferencia.

Usted podrá consultar nuestro aviso de Privacidad Integral en el sitio web [www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/](http://www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/) o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de este Instituto Municipal de la Mujer.